

La función benéfica.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha acordado a ruego de la Comisión escolar encargada de la organización de la función benéfica que se ha de celebrar en el teatro Isabel la Católica a beneficio de las escuelas de la Ave María, interesar del comercio cierre los establecimientos el día 24 próximo a las ocho de la noche, a fin de contribuir más eficazmente al éxito de la función.

Ya era hora.—Impuesto el Alcalde del mal estado del camino a las estaciones, ha ordenado que se formen los presupuestos necesarios para que antes de fin de año queden aquellos arreglados.

Aspirantes al arriendo.—Dícese que son varias las personas que piensan hacer proposiciones al nuevo arriendo de consumos, y quizás se forme una sociedad de comerciantes granadinos, que será la mejor solución.

Círculo Católico.—Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar una velada teatral, poniéndose en escena dos bonitas funciones por el cuadro de declamación que dirige D. Luis Navarro.

En el último entracte se rifará un bonito objeto de arte entre los obreros que concurren.

Taquigrafía.—En el establecimiento denominado «La Prensa», situado en la Acera del Casino, se ha expuesto a la venta la quinta edición del nuevo método de Taquigrafía española para aprender a escribir con la misma prontitud con que se habla.

¿Quién inventó las cajas de sardinas?—A esta pregunta responde *La Nature* que el inventor fue un tal Colin, de Nantes, que vivió allá por el año 1828.

Las cajas de lata fueron adoptadas, no solo para las sardinas en aceite, sino también para otras conservas de pescado.

Al principio se recortaban de una lámina de lata las diversas piezas de la caja y luego se soldaban a mano. Hoy las cajas se hacen a máquina, y después de haberlas llenado de sardinas, se sueldan, también mecánicamente. En la soldadura se practica un pequeño agujero, por el cual se echa el aceite. Efectuada esta operación se suelda el agujero, y la caja está ya dispuesta para la venta.

En la actualidad hay máquinas que sueldan 1.000 cajas por hora, con una economía de un 60 por 100 sobre lo que en otros tiempos costaba la soldadura a mano.

Análogo procedimiento se emplea en la actualidad para embalar chocolate en la fábrica *San Antonio*, y así se explica que cada día tenga que servir más pedidos y cada vez los pueda hacer con más facilidad.

Regreso de Lagartijo.—Se ha recibido un cablegrama de México comunicando que se ha ordenado por el Gobierno la suspensión de las corridas de toros en todos los Estados de la República.

Le ha sido concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Ubeda D. Diego María Vadillo.

Nuevo juez.—Ha sido nombrado juez de instrucción del distrito del Campillo de esta capital, D. Andrés de la Valina y Ceballos, que vino en avión.

Servicios de la Guardia civil.—La de Guájara Sierra ha ocupado una escopeta al vecino de dicho pueblo Manuel Rodríguez Fernández, por usarla sin licencia.

—La de Guadix ha detenido a los vecinos de Bellaniza Santiago Martínez Varón y José Rodríguez Varón, reclamados por el juez de instrucción de aquel partido.

—La de Colomera comunica que al labrador del cortijo de la Cartuja, don Nicolás Torres Marín, le ha sido hurtada una caballería mayor, ignorándose quienes sean los autores.

Tos, Ronquera, Bronquitis.—Benzogenol es de infalibles resultados en la TOS, por rebeldes que sea, y de sorprendentes resultados en las Bronquitis crónicas y en la Coqueluche (tos ferrea).

4 pesetas frasco farmacia del sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo 18.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Arenas del Rey para 1911.

En Lugros y Ventas de Zafarraya se hacen a sabiendas los impuestos de consumos a los ocho días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Ha cesado en su cargo de vigilante de primera clase del cuerpo de Vigilancia en Córdoba, D. Antonio Morales Sánchez, por haber sido trasladado a esta capital.

Por Real orden de 16 del actual del Ministro de la Gobernación, se dispone que esta Diputación provincial incluya en sus presupuestos la cantidad de 4.068 pesetas 50 céntimos, importe de estancias causadas por dementes pobres de esta provincia en el hospital de Barcelona.

El desarrollo, el crecimiento de los años, lo facilita de modo extraordinario el *Elisir Collot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 18.

Pago del cupón.—Venciendo en primer de Enero de 1911 el cupón número 7 de los títulos del 4 por 100 interior y la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las suscripciones ominativas de igual renta, y el cupón número 6 de los títulos del 4 por 100 mortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, se ha dispuesto que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, y de las referidas deudas del 4 por 100 interior y mortizable y las suscripciones ominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia e instrucción pública, cabildos, freidías, capellanías y demás que para pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Servicio de la plaza para hoy.—arada, Córdoba.—Jefe de día, D. Nemesio Polanco y Bustamante, coronel de artillería.—Imaginario, D. José Méndez

Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Rafael Gómez de las Cortinas, tercer capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saliz de Carlos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Gelastins (rinitis), Vichy-Grand Grille (hígado).

El *Callicida Pizá* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 18.

Embellec el *Agua de Abisinia*, por que destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VÍA, 18.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VÍA, 18.

CABILDO MUNICIPAL

Preside el Alcalde D. Felipe La-Chica. En los escanos, los señores García Villatoro, López de la Cámara, Hidelgo, Moreno Agrela (D. Eduardo), Moscoso, Horques, Díez de Rivera, Garrido Atienza, Pérez, Ganivet, Sánchez Gallardo, Caro Riano, Sánchez López, Jutglar y Gagliari.

Casa ruinosa

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Ornato, señalando un plazo al dueño de la casa ruinosa de la calle de Provincias, para que la demuela.

El señor Caro Riano combate el dictamen, diciendo que este asunto se lleva con demasiada ligereza; pues aunque al propietario no le importara el derribo, debe ser oído también el inquilino, dueño de la chacinería instalada en el piso bajo.

Así se evitará que se establezca recurso gubernativo y luego contencioso-administrativo.

El señor Horques contesta que se ha llevado el asunto con la actividad natural, en virtud de las denuncias formuladas y del estado ruinoso del edificio, reconocido por el mismo dueño, a fin de proporcionar trabajo a los obreros.

Rectifica el señor Caro Riano, diciendo que se debe tener en cuenta los intereses particulares, siempre respetables.

Y se acuerda, como el señor Caro Riano propone, dar vista en el expediente al industrial inquilino.

Las matronas

Dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo la separación de cuatro matronas por negarse a prestar servicios.

El señor Garrido Atienza, pide que el dictamen quede ocho días sobre la mesa.

El señor Sánchez López: El asunto está tan claro, que no hay inconveniente en que todos se penetren de la justicia del dictamen, dejándolo sobre la mesa para su estudio.

Así se acuerda.

Tres pasaduros

A petición del señor Sánchez Gallardo se acuerda construir tres pasaduros de la calle de San Juan de Dios al barrio de San Lázaro.

Socorro y premio

A petición del señor Garrido Atienza, se acuerda socorrer a la mujer que sufrió quemaduras hace poco días y otorgar un premio a Antonio Jiménez y Antonio de la Fuente Gallegos, que la salvaron con peligro de su vida.

Se adhiera el señor Sánchez López y el acuerdo se adopta por unanimidad.

Varios asuntos

A moción del señor Horques, se acuerda contribuir con 500 pesetas a unas obras en el cuartel de Santo Domingo.

Y por recuerdo que hace de dos acuerdos el señor Díez de Rivera, se resuelve poner a una calle del Fargue la lápida con el nombre del coronel Aranz y recabar del Ministerio de la Guerra la Real Orden para enviar a Figueras la lápida conmemorativa ofrecida, en honor del héroe granadino Alvarez de Castro.

Las aguas potables

El señor Moscoso recuerda que han transcurrido los 15 días a que se refirió el Alcalde para que el Ingeniero señor Guerrero presentara sus trabajos sobre la canalización de las aguas.

Si los hubiera presentado, los habría puesto ya en el orden del día. Dijo que unos quince días, pero sin precisión matemática, por lo que supongo que los presentará en breve, quizás para el Cabildo próximo.

El señor Caro Riano: Al presentar en trabajo quedarán terminadas sus funciones?

El Alcalde: Veremos los términos en que se concretó el acuerdo.

Acuerdos diversos

A instancia del señor Caro Riano, se acuerda que el arquitecto inspeccione y denuncie las tapias ruinosas del Zónet, Tomasas y San Juan de los Reyes, a la izquierda de la cuesta de las Arremangadas; y que estudie si la pendiente de esta última pudiera ser más suave, aprovechando un solar inmediato.

Del señor Hidelgo: Bacheo de la Gran Vía desde la calle de la Cárcel Baja.

Del señor Moreno Agrela (D. Eduardo): Bacheo de la calle de San Isidro.

Intereses agrícolas

El Alcalde propone que se pida al Gobierno que no rebaje el arancel de los maíces; pues ya que la remolacha está en baja, al menos que se procure la defensa del agricultor con los demás productos.

Con el arancel como está, el maíz se vende de 37 a 38 reales; si lo rebajaran, ocasionaría la ruina.

El señor Caro Riano propone que también se eleve al Gobierno una exposición, adhiriéndose a las enviadas por los organismos agrícolas, pidiendo al Ministro de Hacienda que modifique en un proyecto de ley sobre azúcares, pues el deber de los Gobiernos es proteger la agricultura y la industria.

El señor Moreno Agrela pide que también se solicite del Gobierno, que no eleve las tarifas de transportes, pues perjudicaría a las industrias, entre ellas las del saqueo, que a él le afecta.

Todas estas proposiciones se adoptan por unanimidad.

Y se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

El rey ha concedido el título de conde de Trenor a don Francisco Trenor, hermano del marqués del Turia.

—Mejora visiblemente de la dolencia que le retiene en casa desde hace bastante tiempo, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, D. Juan Guillén Sotelo.

—El 8 de Diciembre, casarán en Sevilla, la señorita María Manjón y Palacio y el joven don Juan Domínguez y Osborn, primogénito del barón de Gracia Real.

—Se ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios del primer teniente de caballería D. Alfonso Pérez de Guzmán, que posee el título de marqués de Marball.

—La prensa de París llegada ayer, da cuenta de la brillante recepción celebrada en el hotel de la señora de Iturbe en honor de S. A. la infanta D.ª Eulalia.

Los hermosos salones del hotel de la avenida de Bolonia, decorados con regia suntuosidad, presentaban deslumbrador aspecto, viéndose en ellos a las más distinguidas personalidades de la colonia española y de la aristocracia francesa.

—El mes de Diciembre, se efectuará en Orgiva el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Torralba Ramos, con nuestro querido amigo el abogado y escribano de actuaciones de aquel distrito, D. Manuel Gómez Galvez.

—Ha fallecido en Madrid la señorita Guillermina Pintos, hija del general de este apellido, que murió en los campos del Rif.

—Están enfermos, el propietario don Diego Romero y el Contador de la Diputación D. Rafael Matías Padilla.

—Ha regresado a Almería acompañada de su hermano, la bella señorita Matilde Mingo.

—Se encuentra en Granada, el redactor de *España Nueva*, don Juan Alvarez. Viene con una de sus hermanas y ambos marcharán en breve a Málaga.

—Leemos en un colega local: «El diputado provincial marqués de Loja, que se encontraba en Madrid, ha tenido que ser trasladado precipitadamente a la ciudad de Loja, donde se encuentra gravemente enfermo.»

—Han marchado a Montefrío, el vicerrector de esta Universidad D. Mariano Gaspar y el arquitecto municipal y conservador de la Alhambra D. Modesto Cendoya.

—Ha regresado de Arjona la señora doña Mercedes Pérez del Pulgar, acompañada de sus hijos los señores condes del Prado I.

—Está mejoradísima la exreina Pia de Portugal.

El día 22 marcha a Nápoles para visitar a su madre.

Todos los días se sienta a la mesa de los reyes de Italia.

Los nietecitos quieren mucho. Diariamente se cruzan cartas entre donña Pia y el exrey Manuel.

En el cumpleaños de D. Manuel, donña Pia pasó el día llorando.

Telegráfíale felicitándole, y D. Manuel contestó cariñosísimo.

Firmaba con el título de Duque de Braganza.

Se cree que mediante el tratado que aprobaron las Cámaras, el Gobierno portugués tendrá que pagarla 380 mil libras de renta anual.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Valverde Márquez, Alba, López Atienza, Fernández Jiménez, López del Hierro y Mont's Sierra.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Idem la distribución de fondos hecha por contaduría para el mes de la fecha.

Idem el pliego de condiciones para la subasta del suministro de víveres a los establecimientos de beneficencia para el próximo año de 1911 y que se publique en el *Boletín Oficial*.

Designar visitador del hospital de San Lázaro, al diputado D. Rafael Valverde Márquez.

Idem de cárceles, al diputado D. Miguel Fernández Jiménez.

Aprobar un presupuesto de 228 pesetas 50 céntimos para obras en el primer trazo de la carretera de Dilar a Granada.

Que se vendan doce fanegas de trigo producto de las rentas de los bienes que dejó en Píscas a favor del hospital de San Juan de Dios, donña Angustias Escobar, a su fallecimiento.

Aprobar los certificados de ministros de víveres del Hospital y Hospital de San Juan de Dios, correspondientes al mes de Septiembre último.

Informar al Sr. Gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Jiménez y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Gor, que les declaró responsable al pago de cierta cantidad.

Idem en el de D. José Tarifa, contra acuerdo del ayuntamiento de Chárches, sobre el reintegro de varias cantidades que cobró indebidamente como secretario que fué de dicho ayuntamiento.

Reclamar al Sr. Gobernador el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Santafe, una vez que el alcalde de dicho pueblo insiste en que lo remitió a dicha superior autoridad, para en su vista poder resolver las reclamaciones presentadas contra la aprobación del mismo.

Autorizar a D. Antonio Carrillo Fernández, vecino de Güejar, para edificar una casa en la carretera de Vilches a Almería a Granada.

Aprobar una cuenta de 200 pesetas 24 céntimos, por la construcción de varios

retes en las enfermerías del hospital de San Juan de Dios.

Autorizar al Sr. Vicepresidente para que firme los certificados de suministros de mes de Septiembre último, del hospital de San Lázaro, que quedaron sin autorizar por fallecimiento de D. Santiago Olivares.

Comunicar al Alcalde de esta capital, que la Diputación no puede acceder al arreglo del camino de Hútor Vega, por no ser carretera provincial y si camino vecinal.

Aprobar una cuenta de 1.998 pesetas, por obras verificadas en el Hospicio y que se den las más expresivas gracias al diputado visitador de dicho establecimiento, D. Manuel Rodríguez Acosta, por haber construido de su peculio particular, varias celdas en dicho benéfico establecimiento.

Que conste en acta un voto de gracias para el diputado D. Manuel López Sáez, por su donativo de varias camas para el departamento de dementes con arreglo al último adelanto en esa clase de lechos.

Aprobar una cuenta de 1.250 pesetas, presentada por la Superioridad del Hospicio y otra de 620 pesetas 45 céntimos del director de dicho establecimiento, por gastos ocasionados por la Colonia Escolar de niños en Málaga.

Idem otra cuenta de 1.000 pesetas, libras al ayuntamiento de Alhama para reformas en el hospital de dicha ciudad.

Informar al Sr. Gobernador civil en la reclamación de D. Joaquín Márquez Ruiz y otros, contra la aprobación del reparto de arbitrios del ayuntamiento de Almería.

Informar los repartos de arbitrios de Zújar y Cegollos Vega, dando su dictamen el secretario en el primero y en el de Niezma.

Aprobar cuenta suministros del mes de Septiembre y Octubre últimos, de la cárcel de Güejar.

Idem en la de Granada por el mes de Septiembre último.

Devolver al alcalde de Baza la cuenta del correccional de dicha ciudad, para que la remita con sus justificantes.

Aprobar una cuenta de 888 pesetas por obras en la casa Diputación.

Otra de 125 pesetas por reparación de las cañerías que conducen las aguas del Hospital de San Lázaro.

El Sr. Alba hace uso de la palabra para insistir en su pretensión hecha en la asamblea de que hay dos médicos que cobran del Ayuntamiento de Granada y de la Diputación por pertenecer a la beneficencia provincial y municipal.

Le contesta el Sr. Castillo Valdivia, que toda vía no se han cumplimentado los acuerdos de la asamblea.

El Sr. Alba dice que se le pide al Alcalde de esta capital, como perciben sus sueldos los médicos señores Ruiz Morón y Jiménez Cirre, para en su día resolver.

Se acuerda con lo propuesto por el señor Alba.

Que durante la enfermedad del conserje Rafael Caraballo, se encargue interinamente de la conserjería, el portero mayor Juan Valero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ROBOS EN EL ALBAICIN

Anoche, a las doce, preguntamos por teléfono a la Jefatura de Policía:

—¿Hay noticias?

—De algunos escandalillos, sin importancia.

—¿Nada más?

—Nada.

—¿Ninguna del Albaicín?

—Ninguna.

Sin embargo, en el Albaicín se había cometido un robo por lo menos y la policía lo ignoraba.

Hemos oído contar el suceso en esta forma:

En la fábrica de almidón de la cuesta de María la Miel, se sintió ruido anoche.

Uno de los hermanos propietarios de la fábrica, registrado, armado de revolver; y como no rotó nada anormal, dejó el revolver sobre una tabla y volvió a sus habitaciones.

Ayer por la mañana, notaron los habitantes de la casa, que en la tapia del huerto había un agujero por donde podía pasar un hombre. Registraron cuidadosamente, comprobando la desaparición de 18 pollos y varias gallinas.

Los cacos habían penetrado también en el edificio, llevándose el revolver, cajas de almidón y varias ropas.

En el Albaicín estuvieron haciendo gestiones, policías, guardias de seguridad y municipales.

Hicieron varias detenciones. Uno de los detenidos es el ratero conocido por el *Birlo*.

También se sabe que todas las noches salen dos fantasmas que recorren las calles alarmando al vecindario, y que hace algunas noches sacaron con cera el molde de la cerradura de unos talleres de tejidos.

Veremos cuando nos da la policía noticias de que se ha consumado algún hecho pánico, porque la noche menos pensada desaparecen los fantasmas de un pistoletazo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

En la *Gaceta de Madrid* del día 15 del actual, se inserta el anuncio de las vacantes de escuelas en este distrito universitario que han de proveerse por concurso de ascenso, dotadas con 825 pesetas anuales.

El plazo de admisión de solicitudes para optar a ellas, termina el 30 del corriente.

—Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, para su entrega a los interesados, los títulos de licenciado en Medicina de D. Joaquín Ballesteros y don José Pareja Yébenes.

Y los de Farmacia, a nombre de D. Manuel Moyano Espejo y D. Emilio Tendeiro López.

—Le ha sido concedido un quinquenio de 500 pesetas sobre el haber que disfruta a nuestra palmasa D.ª María Josefa

Amor y Rico, profesora de labores de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

—Según el dictamen sobre el presupuesto de gastos de Instrucción pública, el escalón de catedráticos de los Universidades queda en esta forma:

Cinco catedráticos con sueldo de 12.500 pesetas, 10 con 11.000, 20 con 10.000, 40 con 9.000, 60 con 8.000, 80 con 7.000, 90 con 6.000, 100 con 5.000 y 132 con 4.000.

Los aumentos del Senado se elevan a pesetas 325 970, que en parte se compensan con recursos del mismo presupuesto.

La Unión Vinícola Granadina

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

No habiéndome podido celebrar la reunión acordada para el día de ayer, debido a las dificultades con que ha tropezado la comisión nombrada por el gremio de exportadores de vinos y aguardientes, que le han impedido llevar a cabo los trabajos que se le confiaron para normalizar el precio de la venta de los vinos de Valdepeñas, se convoca a otra nueva reunión para el día 24 del actual, a las dos de la tarde, en el domicilio social, Acera del Trínfo número 86.—El Presidente, *Edmundo Rodríguez*.

Música en el paseo

Esta tarde, la banda del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo las siguientes piezas:

El 10 de Linea, pasodoble, Baldrés.

Marinca, polka, Queipo.

Juegos Malabares, mosaico, Vivas.

Fantasia de La Viuda Alegre, Lhar.

La Corte de Faradn, valse, Lileó.

Lorrien, pasodoble, Parés.

VIDA JUDICIAL

Ante el Tribunal del Jurado, constituido en la sección 1.ª de esta Audiencia, comenzó el día 17 del corriente, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Guadix, por el delito de robo cometido en el pueblo de Jerez del Marquesado.

El Fiscal así como la acusación privada relataban los hechos en las conclusiones provisionales, estableciendo que Juan Beas Escavias, (a) Chapala y otros seis, penetraron la madrugada del día 29 de Marzo de 1909 en el domicilio de José Martos Lorente, y cuando este dormía con su esposa, los sorprendieron y amenazándoles con matar a un hijo de 16 años, les pedían 5.000 pesetas, por lo que les entregaron 60 pesetas que tenían.

La defensa de los procesados, sostenía que éstos no ejecutaron los hechos de autos.

El expresado día 17 solo tuvo lugar la declaración de los siete procesados, los que negaron su intervención en el hecho.

El día 18 se practicó todo el resto de la prueba propuesta por las partes.

En el día de ayer terminó la vista de la causa, comenzando la sesión por la modificación de las conclusiones del Fiscal y acusador, los que retiraron la acusación para tres de los procesados, sosteniéndola para los otros cuatro. La defensa hizo definitivas las suyas.

Instantáneamente se concedió la palabra a la representación del Fiscal, Sr. Laplata,

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del 19 de Noviembre

El Ministro de Fomento señor Calvo, da lectura al proyecto sobre contratación de la explotación de las minas de carbón y a otro reformando la ley actual sobre plagas de escarabajos. Después de algunos ruegos de escaso interés, se aprueba sin discusión, el dictamen de la comisión mixta, relativo al proyecto de ley de 7 de agosto del Ministerio de Estado y otro concediendo a varios oficiales para solicitar la instrucción de expedientes, a fin de obtener la concesión de la cruz de San Fernando. Asimismo se aprobaron dictámenes sobre carreteras. Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Sesión del 19 de Noviembre

D. José Morote pregunta sobre el estado de las negociaciones entre azucareros y el Ministerio de Hacienda, porque se dice que se trata de llegar a una especie de monopolio. También se hizo eco de los rumores que han circulado de que se trata de sacar parte de las fuerzas de Artillería que guardan en Granada para trasladarlas a Córdoba. Pide a los señores Cobian y Aznar que hagan declaraciones que aclaran dichas especulaciones. La Mesa promete poner los anteriores ruegos en conocimiento de los respectivos Ministros. D. Emiliano Iglesias denuncia al juez de Barcelona que se ha negado a cumplir el acuerdo del Municipio ordenando el derribo de las fortificaciones de la residencia de los jesuitas. El Sr. Ruiz Valarino justifica la actitud del juez, diciendo que había obrado con arreglo al Código civil.

D. Emiliano Iglesias niega que tenga que juzgar tal derecho y discute el asunto judicialmente para demostrar que también el Ministro está en un lamentable error. Después acusa al referido juez de incurrir en los delitos de los jesuitas. El Sr. Merino dice, que excitara el celo del Gobernador. El Sr. Soriano ruega al Sr. Aznar que se entere de los pedidos de armas que han hecho los jesuitas a la fábrica de Elvi y si el Gobierno los autoriza; porque en este caso, debe también autorizar a los Casinos Republicanos para que se provean de cañones y ametralladoras. (Risas).

Después el orador sabe, por qué se ha denunciado a El Guadalete de Jerez. Contéstale el Sr. Canalejas, que se enteró de la razón de la denuncia. D. Pablo Iglesias censura las arbitrariedades cometidas por las autoridades de Jerez contra los huelguistas. Prohibese hasta la elaboración de pan destinado a éstos. Contéstale el Sr. Canalejas que pedirá al Sr. Aznar que se entere de los abusos que se cometen, y si esos abusos son ciertos, se castigará. El Sr. García Prieto da lectura íntegra del Convenio con Marruecos. (Se oyen varios aplausos). El Sr. Marqués de Figueroa denuncia supuestos atropellos del Gobernador de la Coruña. Se entra en el orden del día. Discútese.

La ley del candado. El Sr. Sánchez Marco consume el cuarto turno en contra, repitiendo lo dicho en anteriores oradores. Contéstale el Sr. Ruiz Mateos, en nombre de la Comisión, pronunciando un discurso de tonos radicales, que en los bancos republicanos producen gran regocijo y en las derechas, gran indignación. Combate a sangre y fuego a las Ordenes religiosas. Rectifican los Sres. Sánchez Marco y Ruiz Mateos.

El Sr. Canalejas resume el debate. Elogia el discurso del Sr. Zúñiga. Dice que el Parlamento debe ser más serio y más tratándose de obras importantes y de gran meditación. Afirmar que en nueve meses ha procurado robustecer al partido liberal. Niega derecho a los católicos para decir que es prisionero de las izquierdas. Pasa a relatar su historia democrática. Anuncia, que después de la ley del candado, vendrá la ley de Asociaciones. Si es derrotado, se retirará. Si triunfa, el triunfo será nuestro. Para transformar la vida local, pide se le dé tiempo, igual que Castelar lo dio a Sagasta. Justifica en maravillosos párrafos, la ley del candado. Analiza, demostrando las excesivas Ordenes religiosas. (Grandes ovaciones). Dice que no tiene que humillarse a Roma. Dirigiéndose a los católicos, les pregunta si quieren que los considere como a los prelados; pues ya os considero, exclama, —a un actitud de imitarles en su obra de concordia. Promete la ley de Enseñanza y antes de un año, traer el presupuesto de reforma tributaria. El señor Felid interrumpe. Quiere que se suspenda la ley hasta llegar a la concordia con Roma. El Sr. Canalejas le dice, que quiere ser más papista que el Papa y más prelado que los obispos. Es partidario de discutir todo con serenidad; pero a quien trate de tomarlo en broma, lo despreciará. (Nuevas y entusiastas ovaciones). Levántase la sesión.

Noticias varias

Proyectos de ley

MADRID 19.—Durante la estancia del señor Canalejas en Sevilla, se suspendió la discusión de la ley del candado en el Congreso. El lunes se discutirán en dicha Cámara los proyectos de impuesto minero y derechos reales.

Ministro a Francia

A la Exposición de Bellas Artes, de Roma, irá en representación de España, probablemente un Ministro.

El Embajador marroquí

En el subexpreso marchó El Mekri a París.

Visita de cumplido

El señor Canalejas ha cumplimentado a la Infanta D.ª Isabel de Borbón.

El servicio militar obligatorio

El Jefe del Gobierno conferenciará mañana con el Ministro de la Guerra señor Aznar y con la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, para examinar las emendaciones presentadas al proyecto, admitiéndose aquellas que sean compatibles con el espíritu del proyecto.

El nuevo representante de Francia

A las doce de la mañana se celebró solemne recepción del nuevo Embajador de Francia, Mr. Geoffroy.

Fué a Palacio, acompañándole el secretario de la Embajada y el introductor de Embajadores Sr. Vicozende de Pío de Concha, ocupando tres carruajes de gala. Detrás iba la Escolta Real. En el Salón del Trono recibieron al Embajador, Su Majestad el Rey, la alta servidumbre de Palacio, el Cuartel Militar y el Gobierno de gran uniforme. Mr. Geoffroy leyó un discurso elogiando los sentimientos del Rey hacia la nación francesa y los lazos de amistad que unen a España y Francia, que procurará fortalecer más, si cabe, contribuyendo así a la misión que le está asignada. Añadiendo, que el mundo espera que

Francia y España, unidas por vecindad y afinidad de razas, continuaran en cordial colaboración en la obra de civilización y progreso.

El discurso de D. Alfonso XIII estaba concebido en términos adecuados. El Embajador, una vez terminada la ceremonia, cumplimentó a la real familia. Luego estuvo en la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de Estado, para saludar a los Sres. Canalejas y García Prieto, quienes le devolvieron enseguida la visita.

Las cédulas personales

El Alcalde ha conferenciado con el señor Ministro de Hacienda. El señor Cobian encargó al Sr. Francisco Rodríguez, que se preparara el cobro de cédulas personales, pues el proyecto sobre cédulas graduadas, no se discutirá por ahora.

Despidiendo al Mekri

El Ministro de Estado y varios diplomáticos, despidieron al Mekri en la estación.

Condecoración marroquí

El Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos, ha otorgado la condecoración xerifiana a varios periodistas que han seguido el curso de las negociaciones con España.

El Ministro de la Gobernación

Mañana, el señor Merino pasará el día en Toledo.

Gobernadores civiles

Hoy ha firmado el Rey la siguiente combinación. Nombrando Gobernador de La Coruña al senador Romero Donallo. Permuta de los Gobernadores de Córdoba y Almería. Para Almería a D. Ricardo Pérez Girón, actual Gobernador de Palencia. A este punto va el señor García Argüelles, actualmente Gobernador de Jaén. Y le sustituye el actual de Gerona don Jesús Lopo.

La amnistía

El señor Lerroux conferenció con el Presidente del Consejo de Ministros acerca de la amnistía o el indulto de prófugos, que no se concederá hasta que esté aprobado el proyecto de servicio militar obligatorio.

Banco Popular de España

Organizase en Madrid una Sociedad cooperativa de crédito, bajo el nombre de Banco Popular de España, con objeto de auxiliar al Comercio y a la Industria, facilitando el crédito para librerías de la zona.

No va el Rey a Italia

El señor Canalejas ha negado las informaciones extranjeras que afirman que el Rey pensaba ir a Italia.

El Embajador moro

El Mekri ha realizado visitas de despedida a los Centros ministeriales.

Asueto

Los estudiantes, conmemorando los sucesos de Santa Isabel, no han entrado hoy en las clases, recorriendo algunas calles en manifestación.

Interpelación

Se ha aplazado hasta el lunes la Interpelación del señor Lerroux sobre el viaje del Rey a Jerez.

Próximo Consejo

El lunes se celebrará Consejo de Ministros. Parece que se tratará de algunos asuntos importantes.

Oradores republicanos

Han marchado a Alicante, D. Melquíades Álvarez y los señores Menéndez Pidal y Moya, para asistir a un mitin.

Diputado provincial indignado

En la sesión de la Diputación provincial, el señor Conde de Lompías, significó su propósito de querrelarse contra El Radical, por los conceptos que le atribuye relativos a la sesión última, en la cuestión de la niña retenida en la Incisa, a pesar de reclamarla con perfecto derecho su madre.

El trabajo en las minas

En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto regu-

lando el trabajo en las minas, para examinar las informaciones recibidas. Mañana volverá a reunirse para comenzar la redacción del dictamen.

Corredores de Comercio y agentes de Bolsa

El proyecto leído esta tarde por el señor Calbetón en el Senado, dispone que no se harán nuevos nombramientos de corredores de Comercio en Madrid y Bilbao.

Los actuales conservarán sus derechos y tendrán preferencia para ser nombrados agentes de Bolsa.

En los Colegios de agentes, no podrán pasar de 50 los colegiados en Madrid y 25 en las demás plazas.

Para ser nombrado agente, sufrirá examen ante la Junta Sindical.

Cuatro intoxicados

En la casa de socorro se ha auxiliado a cuatro personas que presentaban síntomas de intoxicación a consecuencia de haber ingerido alimentos en mal estado.

El pronóstico es grave.

Las autoridades han comenzado diligencias en averiguación de las causas del envenenamiento.

La primera vez que se ha cansado

Ha suspendido el señor Canalejas su conferencia en la Asociación de la Prensa, por hallarse fatigado después del grandilocuente discurso que ha tenido que pronunciar en el Congreso.

Marquesado

Se concederá al señor García Prieto el Marquesado de Santa Cruz de Mar Pequeña, en premio al éxito de las negociaciones con el Mekri.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 50

Ídem fin mes . . . 00 00

Amortizable 4 por 100 . . . 91 90

Ídem 5 por 100 . . . 100 65

Banco Hipotecario . . . 281 00

Banco de España . . . 457 00

Compañía de Tabacos . . . 350 00

Cédulas . . . 101 45

Azucarera: ordinarias . . . 15 00

preferentes . . . 53 00

obligaciones . . . 82 00

Cambios

París, a la vista . . . 7 45

Londres, a la vista . . . 27 16

NOTICIAS DE MELILLA

Obreros sin trabajo

He visitado al general Aldaya una comisión de obreros sin trabajo, solicitando que se les facilite el pasaje gratuito para volver a la Península.

Los que se hallan en esta triste situación pasan de mil.

Respeto a los santones

En un café hallábase tres indigentes apurando copas de aguardiente.

Entró un santón, y al verlos, emprendió a latigazos.

Los moros, lejos de encolerizarse contra el santón, le besaron las manos.

El santón pagó las copas.

Desde Tánger

La prensa combate el nuevo arbitrio maghzeriano sobre el monopolio del tabaco.

Algunos dueños de fábricas han tenido que cerrarlas, quedando numerosas familias en la miseria.

Consúrase que no se cumpla el Acta de Algeciras, que obliga a la indemnización a estos industriales.

—Malay Hafid ha resuelto hacer un viaje a varias regiones del Imperio.

El texto

El Convenio hispano-marroquí leído hoy en el Congreso por el señor García Prieto, nada nuevo contiene sobre cuanto anticipé.

Consta de 16 capítulos.

Ya veremos

El señor Canalejas ha manifestado, que el nombramiento de Embajador en Roma causará sorpresa.

PROVINCIAS

Llegada de fuerzas de Caballería

SEVILLA 19.—Han llegado los regi-

mientos de Cazadores de Villarrobledo, Húscar de Pavía y Cazadores de Lusi-

tania.

A las siete se espera a los Lanceros de la Reina, los del Príncipe y Cazadores de María Cristina.

Llegarán comisiones de todos los regimientos de Caballería y fuerzas de la Guardia civil.

El día de la fiesta militar

SEVILLA 19.—La Cámara de Comercio ha acordado que se cierren las tiendas el día de la fiesta militar.

El Alcalde de Bilbao

BILBAO 19.—El ayuntamiento ha adoptado precauciones, porque en la sesión de ayer, el Sr. Santa María trató de explicar una pregunta sobre la destitución de los guardias municipales firmando del telegrama enviado al Gobierno portugués y el alcalde le retiró la palabra.

Con tal motivo, celebrárase un mitin de protesta el día 27.

Los republicanos del distrito de Santiago, que eligieron concejal al alcalde, le han dirigido una carta acusándole de traidor y apóstata.

Asegúrase que el alcalde está dispuesto a relevar a los alcaldes de barrio republicanos y socialistas.

EXTRANJERO

Situación peligrosa

LISBOA 19.—Además de 1500 zapateros que se han declarado en huelga, por espíritu de solidaridad obrera, ha cesado en sus trabajos el personal del ferrocarril de Oporto a Vilanova, los manipuladores tintoreros de dos fábricas y los operarios y empleados de la compañía de vapores lisboenses.

También se considera inminente la huelga de los toneleros, herreros y otros oficios.

Parece que exista una oculta sugestión interesada en dificultar la acción del Gobierno, el cual muéstrase resuelto a resolver energicamente el conflicto.

Complot descubierto

PARIS 19.—La policía yaqui ha descubierto una vastísima conspiración contra el presidente del Gobierno de Méjico.

Los jefes del movimiento han huido a Europa.

Propuestas de Roseberry

LONDRES 19.—Las resoluciones de reformas de Lord Roseberry fueron llevadas unánimemente.

Otro castigado por lo del «Bedford»

LONDRES 19.—El teniente Dixie, oficial de navegación del crucero inglés Bedford, ha sido también destituido de su puesto y severamente reprendido por sufrir el buque el encallamiento por falta; le fué retirada la acusación de negligencia.

Conmemoración israelita

GIBRALTAR 19.—En todas las Sinagogas de esta plaza se celebró anoche en Te Deum, con motivo de ser el aniversario de la «Himán» (marea) de agua que cayó en esta ciudad el 16 de Hevan de 5595, correspondiente al 20 de Noviembre de 1834.

Ha sido, pues, el de ahora el 76.º aniversario.

Señorita pulcra

LONDRES 19.—Miss Helen M. Gaud tendrá muy pronto un baño privado, el cual se considerará como el mejor del mundo. Será construido en Lyndhurst, un precioso pueblecito en Long Island, (Nueva York), y costará unos 600.000 duros.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Almacenes y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

El edificio será de 140 pies de largo por 60 de ancho, siendo rodeado de mósicos. El techo será todo de cristal.

El hermano de la Reina de España

GIBRALTAR 19.—El Príncipe Leopoldo, segundo hijo del Príncipe Enrique de Battenberg, el cual llegó a nuestro puerto en el vapor Omrah de la «Orient Line» de paso para Australia, va a hacer una tournée alrededor del mundo, la cual durará unos seis meses.

La mayor estancia la hará en Australia. Visitará los Estados Unidos, Japón, Rusia, China, Alemania y África.

Antes de partir de Londres, éste y su hermano Mauricio fueron elegidos miembros honorarios del «Royal Victoria Yacht Club».

Manifestaciones de Mr. Balfour

LONDRES 19.—Habiendo en Nottingham dijo Mr. Balfour que ellos no proponían un defensivo estado de guerra, sino que demostrarían al país que tenían una política imperial y doméstica que comprendía infinitas ventajas; de haber los unionistas miembros de la Conferencia convenido a los únicos términos sobre este punto estaban unánimes en absoluto.

La Reforma de la tarifa era todavía la primera política constructiva de los unionistas; si los beneficios que de ella se derivaran envolvían el sobrecargar a los jornaleros, no lo tocarían, y si aumentaba el coste del pan se daría compensación con respecto al té, el azúcar, etc.

Ellos volían venir las elecciones generales con completa confianza en el resultado; la Cámara de los Comunes debía seguir siendo el elemento dominante en el sistema de dos Cámaras, y si éstas disentan, el dulce árbitro debía ser el pueblo.

El número de Lores se reduciría a hombres que hubieran prestado servicios públicos, comprendiendo un elemento elegido por los Pares y un elemento igual que representara grandes masas de la opinión pública; él era opuesto a una segunda Cámara electiva.

El bosquejo hecho por Mr. Balfour del proyecto de reforma de la Cámara de los Lores se idéntico al hecho por el Marqués de Lansdowne.

Gallinas

Para que las gallinas pongan muchos huevos, hay que mezclarle con la comida una pequeña dosis de la OVERACINA del Dr. Bechman, que se vende en el Almacén del Pie de la Torre y en El Aguila, Bibarrambla, 14.

Vale un kilo 2 pesetas, y duplica ó triplica la producción de huevos, si la OVERACINA se administra con tacto é inteligencia.

Nadie deje de utilizar la OVERACINA.

Labor parisien

Se enseña en la escuela.—Avisos en La Castellana, Hileras 7 y 9.

A No tiene igual la lámpara AEG De Filamento Metálico

AEG E ECONOMIA 75 p. 100 garantizado

Es la mejor lámpara

Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara

G

Politén de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(187)

El tiempo en el prado de San Gerónimo, de tiempo en tiempo adelantará y volverá a quedarse atrás dos siglos, el uno a la derecha, el otro a la izquierda de la línea; era el duque y el marqués.

Cuando entramos en las calles dejó un ruidito, pero sin duda según la causa.

VIII

Yo estaba triste y no tuve apetito de merendar.

—¿Mi madre me miraba sonriendo; pero yo no le decía una sola palabra.

—Yo no recordaba al marqués pero sí a las encendidas galanterías; una dulce tristeza.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Yo estaba en tiempo se encendía mi corazón al amor.

—Volví a sentir el acento del amor de una manera involuntaria; me levanté, agité mi lámpara de noche; abrí silenciosamente el mirador y observé; nada se veía; la calle estaba densamente oscura; pero del pie del mirador subía el acorde de las vihuelas, y la dulce voz que cantaba de tiempo en tiempo.

—De improviso se oyeron otras vihuelas por otro extremo de la calle, y al fin se oyó una voz irritada, que dijo:

—¿Añera los que están ahí?

—¿Hagáse atrás los que vienen—contestó no menos irritada otra voz.

—En aquellas dos voces, a pesar de su irritación, reconocí las de los dos caballeros que habíamos encontrado aquella tarde

